
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

REGIDORA PATRICIA EDITH ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ

AYUNTAMIENTO DELICIAS 2021-2024

PRESIDO LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

VOCAL: COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

COMISIÓN SALUD



MARCO LEGAL

Código Municipal Chihuahua

Artículo 33.

Son facultades y obligaciones de los Regidores:

- I. Asistir con puntualidad a las sesiones;
- II. Tomar parte en las discusiones con voz y voto;
- III. Suplir al Presidente Municipal en la forma que este Código previene;

IV. Formar parte de las comisiones, para las que fueren designados por el Ayuntamiento;

V. Vigilar el ramo de la administración municipal que le sea encomendado por el Ayuntamiento; asimismo, solicitar informes a los diversos titulares de la administración municipal.

Para el cumplimiento de lo anterior, los titulares de la administración, están obligados a proporcionar todos los datos e informes que se les pidieren en un término no mayor de veinte días hábiles;

VI. Informar al Ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que notare en los diferentes ramos de la administración municipal y proponer las medidas convenientes para enmendarlas;

VII. Proponer al Ayuntamiento, iniciativas de reglamentos y de iniciativa de ley, al Congreso del Estado en asuntos municipales;

VIII. No podrán ser reconvenidos por las opiniones que manifiesten, en el desempeño de su cargo, disfrutarán de las dietas, que acuerde el Ayuntamiento y contarán con los apoyos que les corresponda, conforme al reglamento interior, para realizar las gestorías de auxilio a los habitantes del Municipio; y

IX. Una vez que reciba de la Asamblea Municipal la constancia de mayoría y antes de tomar posesión del cargo, asistir a los cursos de Profesionalización, Capacitación y Formación que instrumente el Ayuntamiento respectivo, tendientes a proporcionar conocimiento y habilidades inherentes al cargo para el que fueron electos.

X. Asistir y acreditar los cursos de capacitación y formación que instrumente e imparta el Ejecutivo del Estado, por conducto de la dependencia del ramo correspondiente, una vez que el Instituto Estatal Electoral les haga entrega de las constancias que los acredite como tales y antes de tomar posesión de su cargo.

XI. Solicitar al secretario del Ayuntamiento, por acuerdo de la mayoría de los regidores, se convoque a sesiones ordinarias, cuando el presidente Municipal no lo haga sin causa justificada.

XII. Elaborar y rendir un informe anual sobre las actividades desempeñadas relativas a su encargo, el cual deberá ser presentado, en forma escrita, ante el Cabildo, a más tardar en su tercera sesión ordinaria posterior a la del informe del presidente Municipal.

Tratándose del último año de su encargo, dicho informe deberá ser presentado en la última sesión ordinaria del Ayuntamiento, previa a la solemne a que se refiere el [artículo 19 de este Código](#).

Los informes deberán publicarse en el sitio de internet del Ayuntamiento, al día siguiente de su presentación.

XIII. Las demás que le otorguen otras disposiciones aplicables a la materia.

Si no comparece el presidente Municipal, presidirá la sesión el regidor que determine la mayoría.

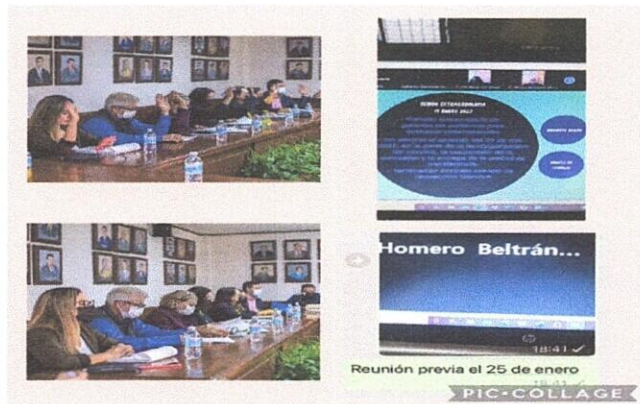
• TOMA DE PROTESTA •



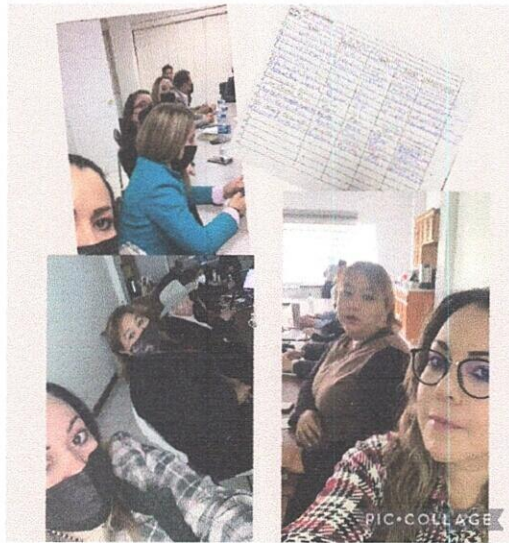
➔ En cumplimiento con lo que dicta el artículo 33 del código municipal en su punto I.- Asistir con puntualidad a las sesiones, hago del conocimiento de todos y todas las delienses que he asistido puntualmente a todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes a las que se ha convocado, siendo hasta el momento:

- 26 sesiones ordinarias
- 12 sesiones extraordinarias
- 4 sesiones solemnes

Así mismo, he asistido a la gran mayoría de las sesiones previas de trabajo a las que hemos sido convocados a lo largo de este año, ya sea por medio de plataformas virtuales tal como fueron los casos que por el COVID-19 se suspendieron las sesiones presenciales, así como de forma física en cuanto se pudieron reanudar por indicaciones de salubridad. Es importante asistir a estas sesiones que, si bien no están marcadas como parte de las funciones de un regidor, es donde se discuten todos los asuntos que se votaran en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes.



Normalmente dichas reuniones previas son los martes antes de las sesiones ordinarias, aunque asistimos a oficinas de regidores a tratar estos asuntos varios días de la semana incluidos algunos sábados según lo demanden los asuntos vistos, hasta tener toda la información necesaria para determinar el sentido de nuestro voto.



He participado en el análisis de los asuntos planteados en el orden del día de cada sesión y he apoyado con mi voto a favor en los asuntos que considere benéficos para la Ciudadanía en general y en contra cuando he considerado que no era positivo para Delicias.

➡ Les informo también que di cumplimiento con las Comisiones que me fueron encomendadas, así como también realicé diversas gestiones en departamentos e instancias a las cuales acudí a solicitar ayuda según las necesidades de los ciudadanos y ciudadanos que me pidieron asesoría y apoyo, a continuación, describiré las más trascendentes:

*En la sesión extraordinaria No. 3 llevada a cabo el 30 de noviembre del 2021, con el motivo de someter a votación la autorización de un crédito simple solicitado por el alcalde por un monto de 47,500,000.00, para invertirlo en obra pública. En este caso mi voto fue en sentido negativo ya que creo firmemente que endeudar al municipio no es la solución, mi propuesta es llevar a cabo una administración austera que recorte el gasto corriente para poder solventar las muchas necesidades de nuestra ciudad.

*En la sesión ordinaria No. 4, mi voto fue a favor de reasignación de recursos a través de partidas presupuestales por una cantidad de \$2,232,812.13 para utilizarse en programa de Bacheo.

*En la sesión ordinaria No. 5 mi voto fue favor de la creación, integración y funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Consejo para garantizar el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia del IMMD.

*En la sesión ordinaria No. 6, se sometió a votación el dictamen para revocar la concesión de la compañía recolectora de basura "Deltor", el cual voté en contra ya que no había suficientes elementos para proceder de esta manera, afectando con esta cancelación a la ciudadanía deliciense en lugar de beneficiarla.

*En la sesión ordinaria No. 7, mi voto fue a favor de la iniciativa presentada por el alcalde respecto a la propuesta de reforma al artículo 5, del reglamento del Centro Preventivo de Zoonosis por Fauna Urbana del Municipio, así como el Proyecto de Reglamento de la Administración Pública del municipio de Delicias.

*En la sesión ordinaria No. 10, mi voto fue a favor de modificar la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 y de esta manera la aplicación de quitar recargos generados por rezago en el pago del predial para el año 2021 y anteriores.


En la misma sesión vote a favor del decreto que presentó la Dip. María Antonieta Pérez Reyes para modificar el Artículo 4 con un nuevo párrafo octavo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua con el fin de incluir el derecho a la Cultura y protección del Patrimonio Material e Inmaterial, así como garantizar el efectivo acceso a los Derechos culturales a favor de los y las chihuahuenses.

*En la sesión ordinaria No. 17 mi voto fue a favor del establecimiento de "Puntos Naranja" espacios públicos y privados para tener zonas de seguridad para mujeres y niñas en peligro.

*Asistí a las tres sesiones extraordinarias No.5,7 y 11 convocadas por la Síndica Municipal para el rendimiento de sus informes trimestrales, ya que es importante estar al tanto de los señalamientos y datos presentados por este departamento.

*En la sesión extraordinaria No. 8 me abstuve de votar ya que se nos pidió con mucha premura aprobar un cambio en el procedimiento de selección de Magistrados y Magistradas del TSJE y no tuve oportunidad de estudiar bien el tema para tener los elementos suficientes para decidir a favor o en contra.

*En la sesión extraordinaria No. 10 vote a favor del revertimiento de la enajenación a título gratuito del terreno ubicado en lote 1, manzana 19, del fraccionamiento Las Palmas que tiene una superficie de 23,168.18 m2 ya que se nos explicó que dicho terreno será utilizado para construir una unidad deportiva a favor de los y las habitantes de ese sector.

 Participé en la revisión y aprobación de varios reglamentos, así como en la instalación de comités de diferentes instancias municipales para garantizar el buen desarrollo de sus actividades en beneficio de los y las delicienses, describo algunos a continuación:

*Consejo local de Tutelas, se instaló para vigilar e informar sobre los deberes que deben tener los tutores y curadores para menores e incapaces que formen parte en asuntos litigiosos y no litigiosos en materia civil, familiar y penal.

* Revisión y aprobación de la convocatoria de la medalla al Mérito Ciudadano Fundadores 2022.

*Revisión y aprobación de la Reforma al artículo 5 del reglamento del Centro Preventivo de Zoonosis por Fauna Urbana

* Revisión y aprobación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Delicias.

* Revisión y aprobación del Reglamento Interior de Desarrollo Económico y Agropecuario de Delicias.

* Revisión y aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

* Revisión y aprobación de Convocatorias del Departamento de Desarrollo Humano y Bien Común, de los programas de adulto mayor, becas escolares y de transporte público y sus reglas de operación correspondientes al año 2022.

* Revisión y aprobación de las reglas de operación y Convocatoria del Programa Niños Mejor Cuidados 2022, presentado por el Departamento de Desarrollo Humano y Bien Común.

* Revisión y aprobación de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana a efecto del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

* Revisión y aprobación de la Integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud.

* Revisión y validación de la constitución del Comité Municipal de Salud.

* Revisión y aprobación de la creación del Consejo Municipal de Protección Civil.

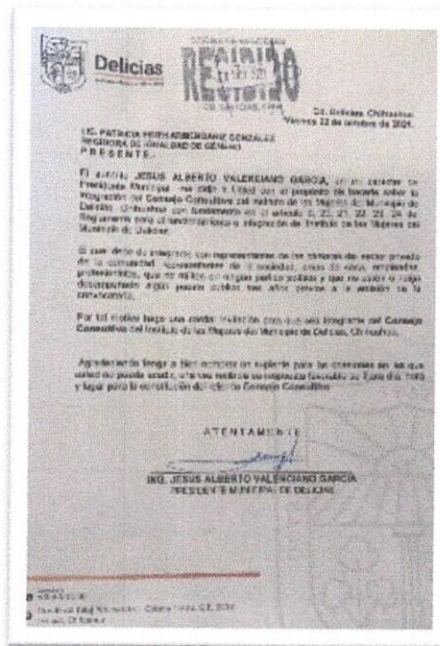
* Revisión y aprobación para la inscripción y participación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para el año 2022.

* Revisión y aprobación para el establecimiento de relación entre ciudades hermanas Ciudad Delicias, Chihuahua y Ciudad de San Elizario, Texas.

- * Revisión y aprobación del Comité de Adquisiciones para el departamento de Contabilidad y Recursos Humanos para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Delicias.
- * Revisión y aprobación de la Convocatoria para la elección del Cronista del municipio de Delicias.
- * Revisión y aprobación del hermanamiento entre Ciudad Delicias y las ciudades de David y Bugaba Provincia de Chiriquí, Republica de Panamá.
- * Revisión y aprobación para la donación a fin de instalar el “Monumento a la Hermandad” en el camellón del acceso norte.
- * Revisión y aprobación del Reglamento Interior del Consejo Consultivo Municipal de Desarrollo Humano y Bien Común de Delicias.
- * Revisión y autorización para la celebración de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y este municipio.
- * Revisión y aprobación del convenio de colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.
- * Revisión y aprobación del proyecto de iniciativa del Reglamento de Justicia Cívica.
- * Revisión y aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos del año 2022.

➔ APORTACIONES REFERENTES A MI CARTERA DE EQUIDAD DE GÉNERO:

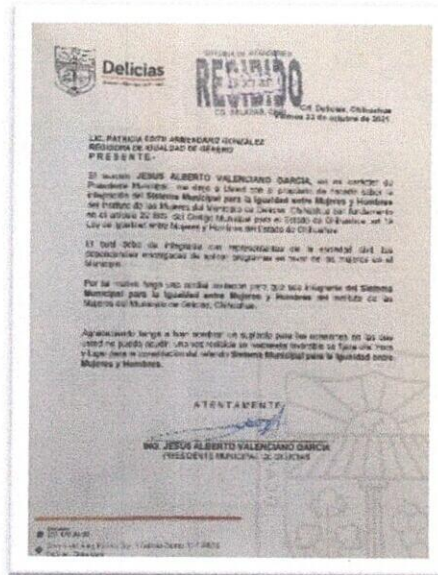
- El 29 de octubre del 2021 me integré al Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias.



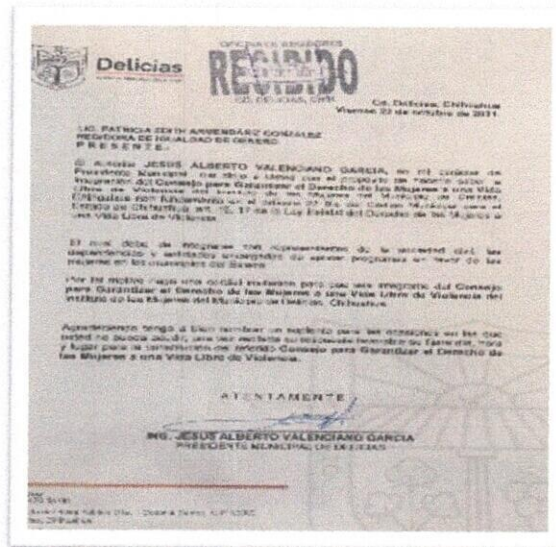
- El 29 de noviembre Participo en el taller “Prevención de la Violencia contra las Mujeres” impartido por ICHMUJERES y SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMUN



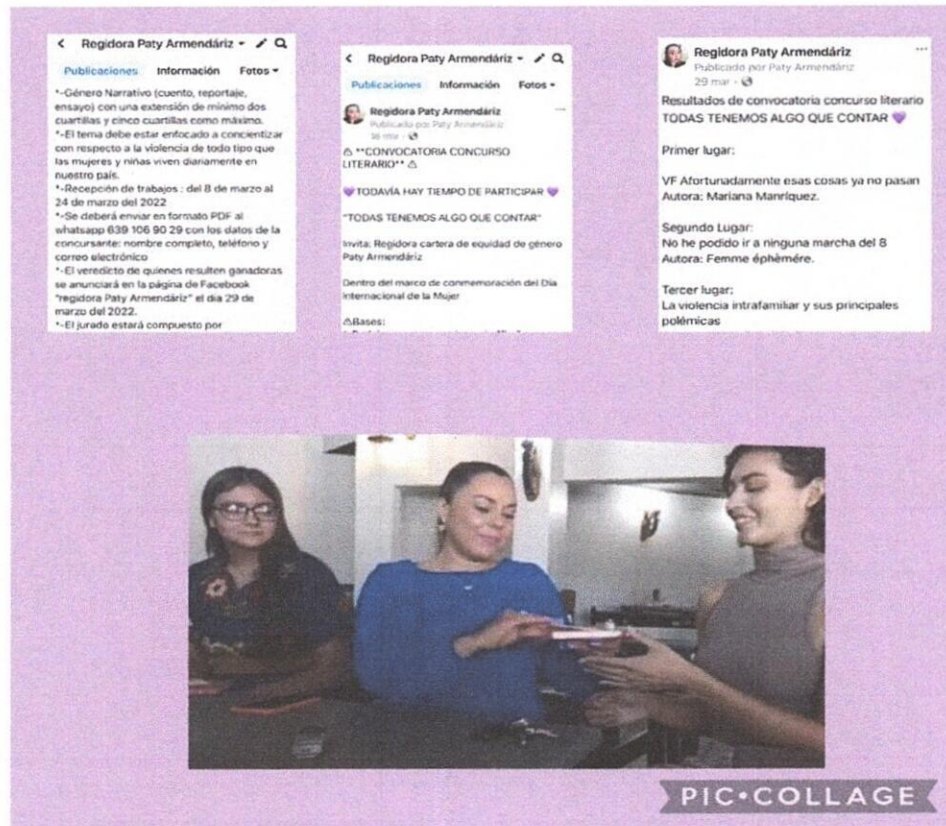
- El 22 de octubre fui invitada a formar parte del Sistema Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del IMMD.



- El 22 de octubre del 2022 me integré al Consejo para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



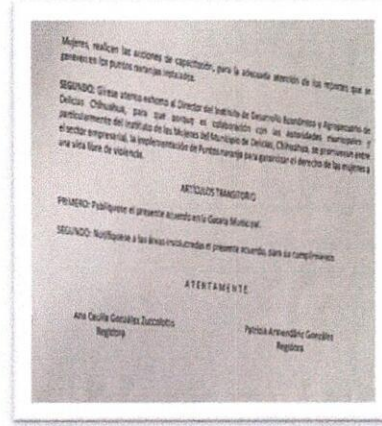
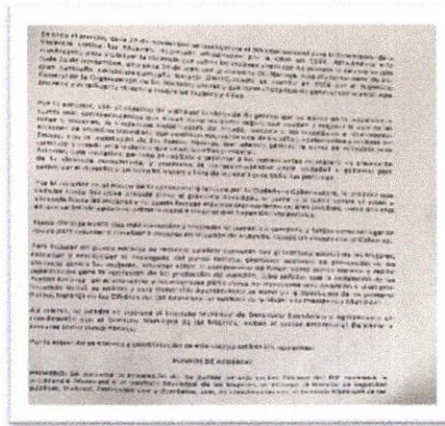
- En marzo lancé una convocatoria con motivo de la conmemoración del 8 de marzo “Día de la Mujer”, se trató del concurso “Todas tenemos algo que contar” en el cual invité a las mujeres de la región a contar historias de ellas o de mujeres de su familia, visibilizando situaciones que necesitan cambiar en nuestra sociedad. La convocatoria tuvo gran éxito recibiendo mas de 30 historias. La premiación tuvo lugar a finales de ese mismo mes.



- El 21 de mayo me capacité en el taller de prevención de abuso infantil “Yo cuido mi cuerpo” impartido por LYFE Libres y Felices



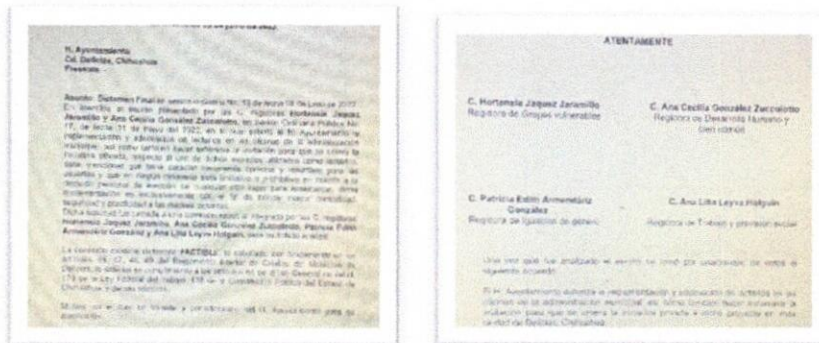
- Trabajé, aprobé y coadyuvé en la instalación de Puntos Naranja en nuestro municipio, cuya finalidad es proporcionar refugio a mujeres en riesgo.



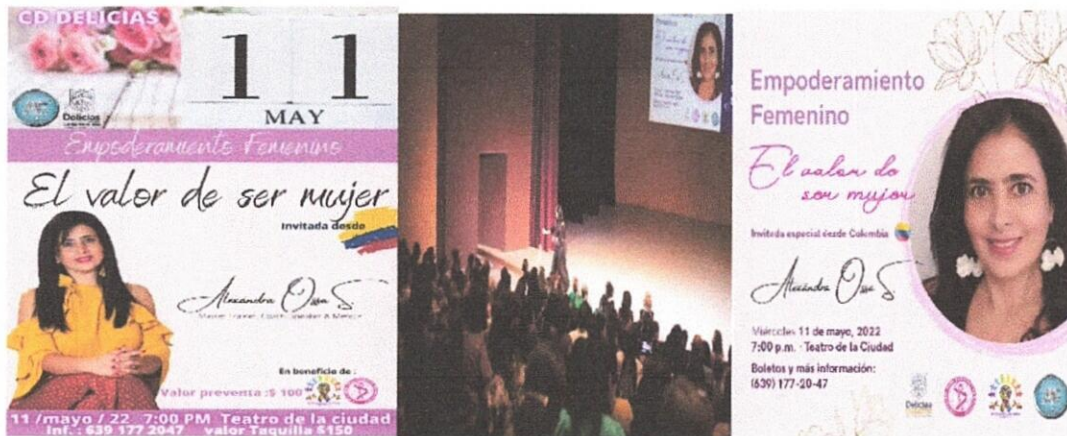
- Participé en los festejos del “Niño Presidente 2022” haciéndome cargo de mi suplente, la niña Libia Hernández, Regidora por un día de la cartera de Equidad de Género, quien propuso en Cabildo la iniciativa de ley que permita a las mujeres ejercer cualquier profesión y que sean remuneradas igual que los hombres.



- En el mes de mayo participé en la realización de los puntos de acuerdo para la implementación de la “Instalación de lactarios” para mujeres que requieran alimentar a sus hijos en la etapa de lactancia en un lugar digno, limpio y acondicionado para este fin.



- En el mes de abril y mayo, estuve en contacto con una conferencista de Colombia, Lic. Amparo Alexandra Ossa Severino con la cual se acordó realizar una conferencia en el Teatro de la Ciudad con motivo del 10 de mayo, buscando empoderar a las mujeres de la región con temas de inteligencia emocional que les proporcionará herramientas para enfrentar de mejor manera la vida. Se buscó que esta conferencia tuviera un sentido filantrópico a la vez, por lo que se involucró a 3 ACs para que recibieran un porcentaje de las ganancias. El evento fue todo un éxito.



- El 20 de mayo participé en la celebración del día del estudiante y pude convivir con la joven Diana Araceli Rosales Rodríguez quien fue regidora de Equidad de Género por un día. Su propuesta fue la creación de un programa educativo enfocado al Nivel Básico para educar a niñas, niños y jóvenes en cuestiones de violencia de género e inteligencia emocional.



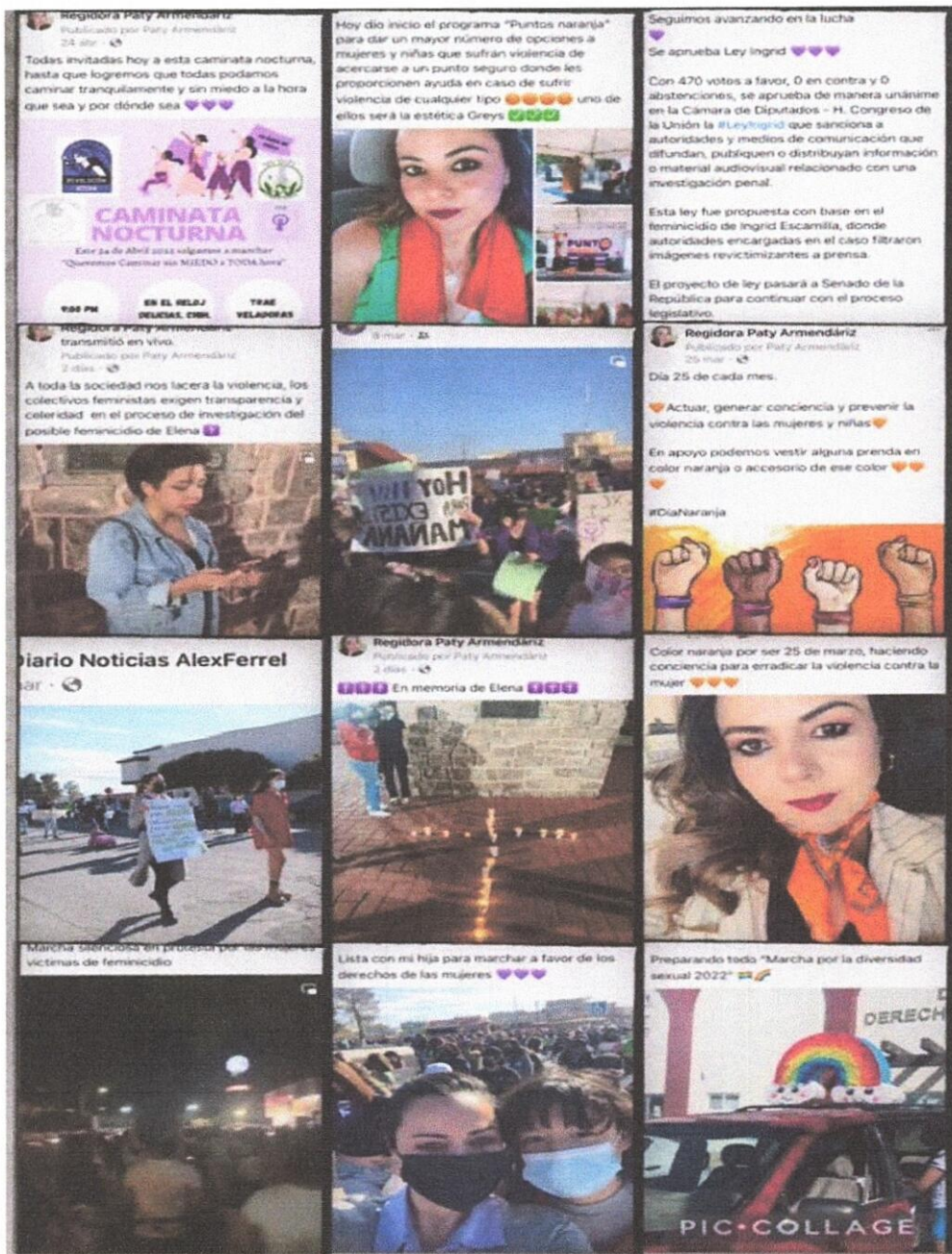
- El 31 de agosto se me invitó a formar parte del presidium del evento destinado la creación de redes de comités de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) organizado por el IMMD.



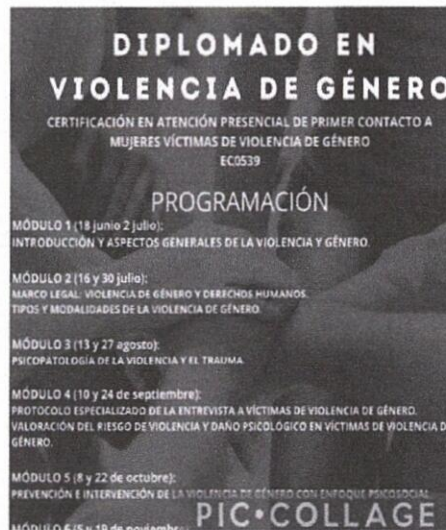
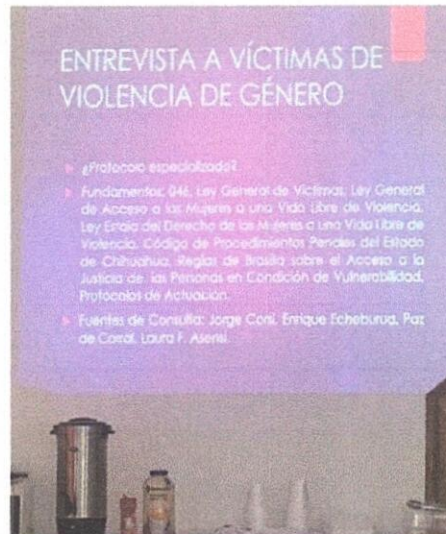
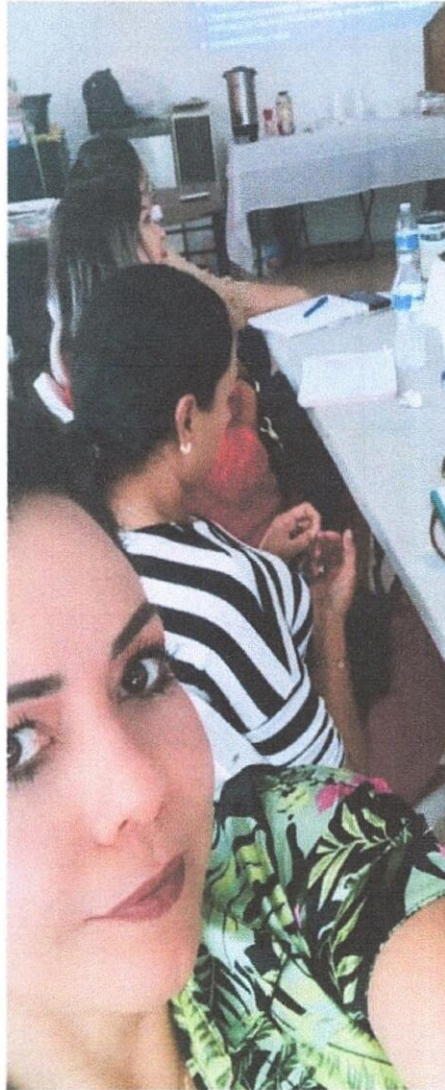
- El 23 de septiembre fui invitada a participar en el plan de trabajo del grupo municipal para la prevención del embarazo en adolescentes, reunión que fue convocada por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, a fin de llevar el protocolo de instalación del GMPEA del Municipio de Delicias, Chih.



- He participado activamente en marchas que tengan que ver con la equidad de género: la del 8 de marzo, vigilia en honor de personas transgénero, la marcha del orgullo por la diversidad sexual, marchas nocturnas y vigilias en memoria de las mujeres víctimas de feminicidio, participación activa en movimientos como el día naranja por cada 25 de mes para hacer conciencia sobre erradicar la violencia en contra de la mujer.

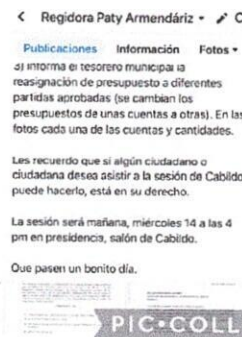
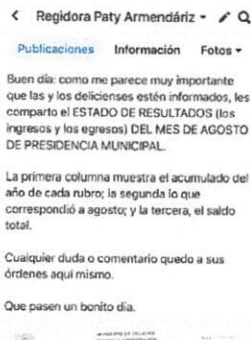
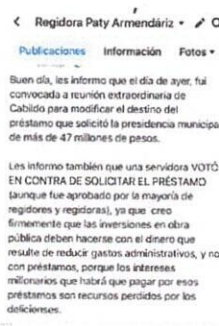
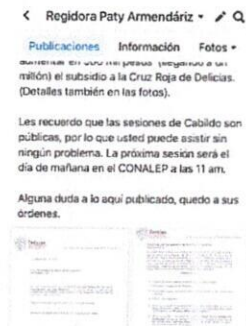


- Como parte de la preparación que necesito para poder desenvolverme mejor en mi cartera de Equidad de Género, desde el 1 de julio estoy tomando un diplomado en Violencia de Género, mismo que tendrá duración de seis meses. Espero de esta forma prestar un mejor servicio a mi ciudad.



➔ OTRAS GESTIONES Y HECHOS RELEVANTES EN ESTE PRIMER AÑO DE REGIDURIA:

Es importante señalar que he informado oportunamente a la ciudadanía de lo que acontece en Cabildo, las sesiones, órdenes del día de cada sesión, tratando de mantener informados a los y las deliciasenses de asuntos que son de interés público, ya que creo firmemente que es a través de la participación ciudadana como se deben tomar decisiones que nos afectan a todos y todas. Para ello creé una página de Facebook donde intento conservar ese puente de comunicación, cabe resaltar que en varias ocasiones he solicitado que tengamos un cabildo abierto con transmisiones en vivo en cada una de las sesiones de trabajo donde se toman decisiones, al no tener respuesta favorable yo he publicado todo lo que está a mi alcance en este link [Regidora Paty Armendáriz | Facebook](#)



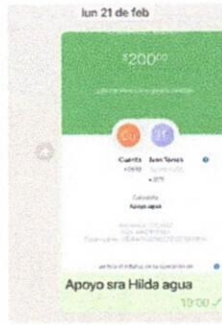
- A lo largo de este año he realizado diversas gestiones en favor de ciudadanos y ciudadanas que me lo han solicitado, así como también he apoyado de diversas formas a varios sectores de la comunidad. Adjunto algunas evidencias de esto:



vie 28 de ene

Buenas tardes. Tenemos dos días reportando drenaje colapsado en El Ejido el Dies, calle cactus y avenida gobernador y no nos atienden. Ya se está saliendo todo por las tasas de baño.

17:08



lun 21 de feb

\$2000

Cuenta Juan Torres

Apoyo para Hilda agua

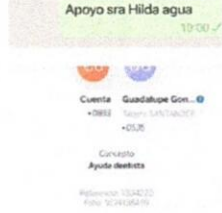
19:00

Cuenta Guadalupe González

Apoyo desahogado

Referencia: 134022

Feb 20 20:42:19



Compañeros: me llegó una solicitud de una madre soltera con problemas de salud derivados del COVID que no pide ayuda para poder iniciar un negocio en casa. Quiere hacer tamales para vender pero no tiene ni siquiera para comenzar. Su hija estudia en prepa y se la devolvieron porque trae gripa y hasta que no se haga su prueba COVID puede volver a presentarse e



Cecy González Regedora

Yo ayudo con 100 mañana se los llevo a Lupita

Miguel Regidor

Aquí pregunte en un simlars y eso sale medicamento

Cecy González Regedora

Me cuenta con 100

Yo pongo otros 100

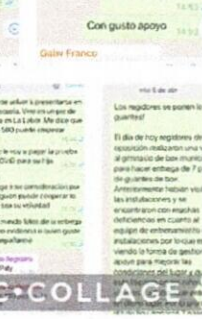
Miguel Regidor

Gracias cecy

Buenas tardes, Lupita

Con gusto apoyo

Gracias Franco



PIC-COLLAGE

Regidora Paty Armendáriz
 Publicado por Paty Armendáriz
 20 de oct de 2021 · 🌐

El día de hoy me tocó compartir con la ciudadanía en el Miércoles de "Al Encuentro con Todas" dónde los departamentos de Presidencia Municipal se hacen presentes al frente de dicha dependencia buscando gestionar, ayudar y/o apoyar a la ciudadanía y sus distintas problemáticas. Es muy grato poder compartir y ayudar a quien lo necesite



Regidora Paty Armendáriz
 Publicado por Paty Armendáriz
 22 de nov de 2021 · 🌐

Muy satisfecha de formar parte de este convenio entre IMMD y CEDH, que unidos generarán capacitación para sensibilizar al funcionariado público para una atención adecuada a los ciudadanos sin revictimizarlos y atendiendo adecuadamente las necesidades de acuerdo a sus particularidades 🟢🟢🟢 encaminados a lograr igualdad de género 🍷❤️ #carteraigualdaddeGenero



eldiariodelicias.mx
Firma CEDH Chihuahua convenios con los municipios de Delicias y Saucillo



Regidora Paty Armendáriz
 Publicado por Paty Armendáriz
 25 de nov de 2021 · 🌐

Nuestro voto fue en contra y queríamos conocer la versión del proveedor, analizar bien la situación, ver los pro y los contra para que nuestro Municipio tenga el mejor servicio, a buen precio y sin deudas futuras producto de una probable demanda.



reporterregional.mx
Por quejas, suspenden a Deltor como recolector de basura en Delicias - Reporte...

Ver estadísticas y anuncios
 Promocionar publicación
 🍷 10 8 comentarios 13 veces compartido

Estamos listos para recibirlos y registrar sus votos, en lo particular me encuentro en Atlixco Fernando García pero hoy ocho puntos de votación repartidos por toda la ciudad 🟢🟢🟢
 Vota por las 3 obras publicas que creas sean más convenientes para Delicias, se ejercerán en ellas 19.5 millones de pesos.



Regidora Paty Armendáriz
 Publicado por Paty Armendáriz
 27 de nov · 🌐

Ya estamos ubicados en Plaza Benito Juárez recibiendo papelería para el amparo para vacunar a niños de 5 a 12 años de edad y ya está el médico pediatra realizando la valoración médica. Estaremos de 9 am a 3 pm. Te esperamos 🍷🍷🍷

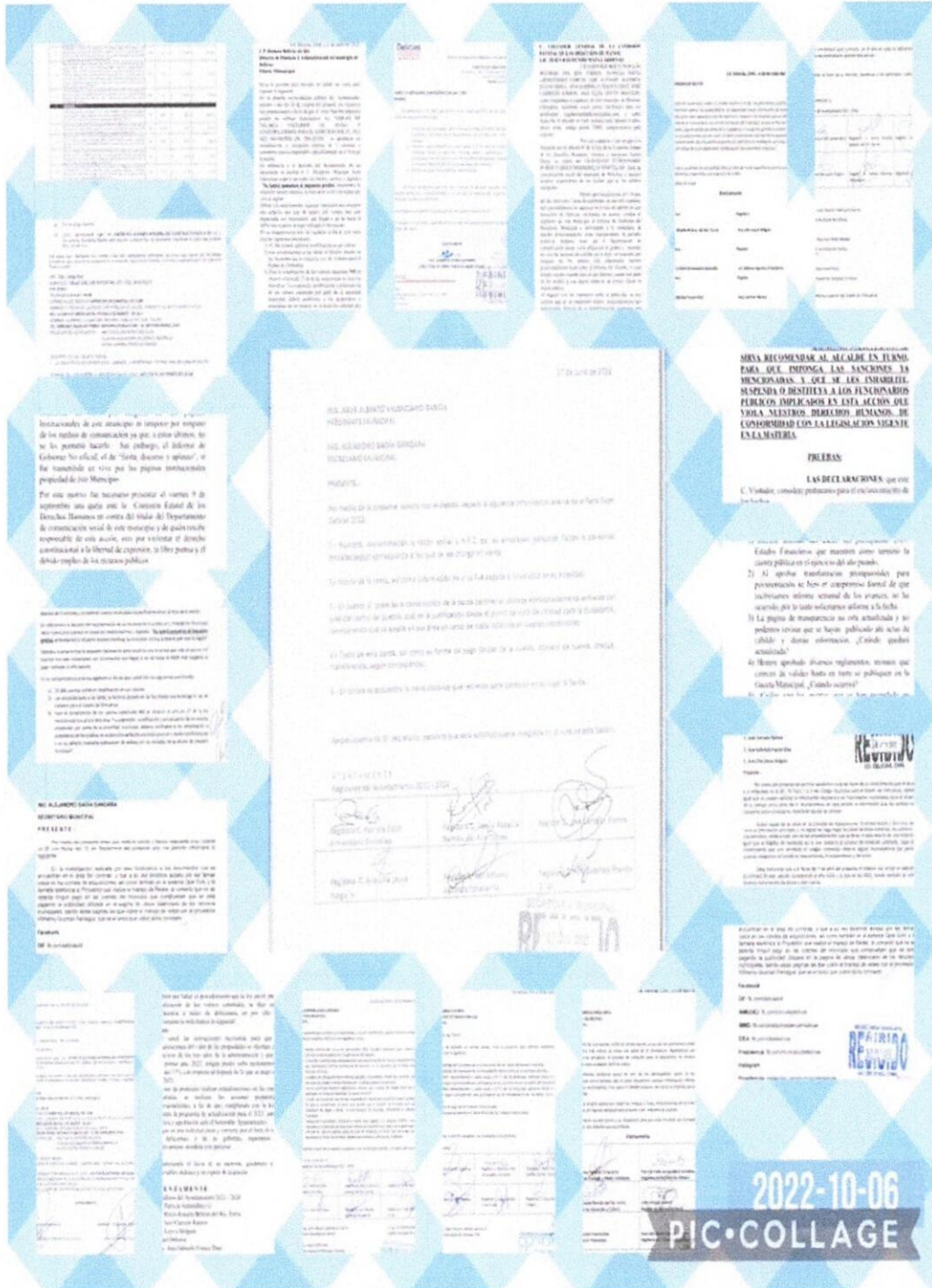


Regidora Paty Armendáriz
 Publicado por Paty Armendáriz
 7 de dic · 🌐

El día de ayer acompañamos regidores y su servidores, académicos al Gimnasio Municipal de Box "Hermanos Delgado" a donar 7 pares de guantes, en apoyo a niños y jóvenes que acuden a este lugar a entrenar. Estamos viendo la forma de gestionar estos apoyos para dicho gimnasio esperando mejorar las condiciones y que más niños y jóvenes tengan ocasiones deportivas reales en nuestra ciudad 🍷🍷🍷
 Gracias Regidora Rocío Beltrán del Río, Regidora Carly Franco, Regidor Jan Aguirre, Regidor José Carrero y su servidores 🟢🟢🟢



- He dirigido oficios a diferentes departamentos de Presidencia Municipal, solicitando información que creo pertinente para dar solución a distintas situaciones que han acontecido en nuestra ciudad, así como también he hecho solicitudes que de igual manera creo necesarias para el bienestar de la ciudadanía deliciense, tal fue uno de los casos, el del aumento del predial que contravenía con la situación monetaria de los y las habitantes de Delicias. Adjunto algunas evidencias de esto:



2022-10-06
PIC•COLLAGE

De esta forma doy por concluido mi primer informe de actividades como Regidora del Ayuntamiento Delicias 2021-2024 agradeciendo a todos los directores y directoras así como al personal de las diferentes dependencias de este Gobierno Municipal por el apoyo que se me ha otorgado cuando lo he requerido, reconociendo y aplaudiendo el trabajo diario que hacen en cada departamento para el buen funcionamiento de este Municipio.

También reconozco el esfuerzo y trabajo diario que realizan mis compañeros y compañeras en el Cabildo y fuera de este, aportando su ayuda, soporte y conocimientos a favor de la ciudadanía deliciense. Deseo que sigamos trabajando en conjunto por el bien común que nos une: Delicias.

Y por último, reitero mi compromiso con los y las delicienses de cumplir con seriedad y compromiso con las facultades que me han sido otorgadas desde el momento que tome protesta.

¡Gracias!